

**(EL SIGUIENTE CAPÍTULO FORMA PARTE DEL LIBRO: TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ  
(ED.), *POR UNA HISTORIA GLOBAL. EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO EN LOS ÚLTIMOS  
TIEMPOS*, GRANADA, UNIVERSIDAD DE GRANADA, PRENSAS UNIVERSITARIAS DE  
ZARAGOZA, 2007, PP. 41-72)**

**LA HISTORIA POSTSOCIAL:  
MÁS ALLÁ DEL IMAGINARIO MODERNO**

Miguel Ángel CABRERA

I

En los últimos años ha ido tomando cuerpo, en el campo de los estudios históricos –y en otras disciplinas afines–, una nueva perspectiva teórica. Esto es, una nueva forma de concebir y explicar la conducta de los actores históricos y la formación de las relaciones e instituciones humanas. No se trata de un cuerpo teórico plenamente desarrollado y formulado de manera sistemática, sino más bien de un conjunto de elementos con frecuencia fragmentarios y dispersos en multitud de obras –críticas, discusiones, nuevas interpretaciones, sugerencias de renovación conceptual, etc.–. No obstante, el número y peso cualitativo de los elementos ya acumulados son suficientes como para que se pueda hablar de la aparición de una nueva corriente historiográfica. Y, por tanto, como para que nos veamos en la obligación de reconsiderar algunos de los supuestos teóricos y explicaciones históricas con los que se había venido operando hasta el momento. El propósito de este ensayo es atraer la atención sobre esa nueva tendencia historiográfica y proporcionar una somera caracterización de la misma. De esta manera, espero contribuir a iluminar mejor la situación actual de la disciplina histórica y a enriquecer y renovar el debate historiográfico.

La nueva perspectiva teórica tiene su origen en la insatisfacción de algunos autores con respecto al modelo explicativo de la historia social y su supuesto primordial de que la subjetividad y la práctica de los actores históricos están causalmente determinadas por sus condiciones materiales de existencia. Según dicho modelo, la esfera socioeconómica de la interacción humana constituye una estructura objetiva, en el sentido de que está gobernada por un mecanismo impersonal de funcionamiento y de

---

\* Profesor de la Universidad de La Laguna.

Este ensayo es una síntesis de trabajos ya publicados, por lo que contiene no pocas repeticiones de ideas, argumentos y ejemplos. Confío en que esas repeticiones queden excusadas por mi afán de contribuir a extender y estimular la reflexión y el debate sobre un tema que considero importante.

cambio que es independiente de e inmune a cualquier intervención intencional humana. Esta circunstancia hace que los fenómenos que componen dicha esfera posean significados intrínsecos y tengan, por tanto, la capacidad de provocar en las personas un tipo determinado de reacción o de actitud. Es decir, la capacidad de generar o causar acciones significativas. El concepto de causalidad social constituye, pues, la piedra angular de la teoría de la acción humana de la historia social.

Desde este punto de vista, la esfera cultural, la actividad política y las instituciones son reflejos o expresiones de la esfera socioeconómica y es la posición social que las personas ocupan en dicha esfera la que define su identidad y sus intereses y, por tanto, la que induce causalmente su conducta. Es este anclaje social de las identidades y los intereses lo que lleva a los historiadores sociales a distinguir entre conductas normales y conductas anómalas y a atribuir éstas últimas a la falsa conciencia o percepción ideológicamente distorsionada y manipulada de la realidad objetiva. Si un grupo humano no se comporta como sería teóricamente previsible en razón de sus condiciones materiales de existencia, nos encontraríamos ante una excepción histórica que habría que explicar. Obreros que no muestran una actitud anticapitalista, campesinos que defienden el orden feudal o mujeres que aceptan su subordinación son, a los ojos de la historia social, algunos ejemplos de ello. Dado que las excepciones son bastante frecuentes –si no predominantes–, la historia social se ha visto aquejada continuamente por lo que Margaret Somers denomina gráficamente como «epistemología de la ausencia»<sup>1</sup>. Es decir, por la necesidad de tratar de explicar por qué los actores históricos no se comportan como teóricamente deberían hacerlo. De modo que buena parte del esfuerzo investigador se dirige a buscar la explicación no de los fenómenos presentes, sino de los supuestamente ausentes. Supuestos como los enumerados han formado parte durante décadas del sentido común teórico de multitud de historiadores y están en la base de una parte considerable de la investigación realizada durante ese tiempo.

Este paradigma teórico original fue siendo renovado a medida que daba muestras de ciertas limitaciones explicativas y que se debían hacer inteligibles algunos fenómenos nuevos. Esa renovación consistió en una flexibilización y complejización de la conexión causal entre estructura social y esfera subjetiva o cultural. En lugar de ser considerada como una conexión inmediata y directa, la relación entre ambas esferas pasó a ser concebida como de interacción dialéctica. El resultado de esta evolución teórica interna fue el surgimiento de la denominada historia cultural. Desde la perspectiva de ésta, la esfera cultural –esto es, el ámbito de la intencionalidad y de la creatividad humanas– no sólo disfruta de una autonomía relativa, sino que desempeña

---

1

Margaret Somers, «Class Formation and Capitalism. A Second Look at a Classic», *European Journal of Sociology*, 37, 1 (1996), pág. 180.

un papel activo –y no meramente de reflejo pasivo– en la configuración de las identidades, relaciones e instituciones humanas derivadas de la estructura social. Y ello porque, según la historia cultural, los significados objetivos de la realidad no se hacen conscientes de manera espontánea y automática, sino a través de la experiencia práctica de los actores históricos y de los dispositivos culturales –como las tradiciones y los vocabularios existentes– de que éstos disponen. En el caso de las identidades, aunque éstas están implícitas en la esfera social, no comienzan a operar históricamente como tales hasta que sus miembros toman conciencia de su existencia. El ser social existe, pero sólo deviene actor histórico si se convierte en ser percibido. Según la conocida fórmula de E. P. Thompson –uno de los pioneros de la historia cultural–, no hay clase sin conciencia de clase. La creciente importancia que se concede a la esfera cultural propiciará una patente reorientación temática de la investigación histórica: el estudio de los fenómenos económicos, sociales y demográficos –característico de la historia social clásica– fue dando paso al estudio de las manifestaciones y prácticas culturales.

Pese a la profunda y prolongada renovación del paradigma de la historia social a manos de los historiadores culturales, sin embargo el supuesto original de que la realidad social constituye una estructura objetiva se preservó intacto. Los significados que las personas otorgan a la realidad, la identidad y los intereses que profesan y las motivaciones e intenciones que guían sus acciones siguen siendo considerados como causalmente determinadas por la propia realidad. Aunque se trate de una determinación en última instancia, al estar simbólicamente mediada, la historia cultural mantiene la convicción de que identidades e intereses están implícitos en los referentes materiales que les sirven de base. Y, por tanto, que aunque los actores históricos disfrutaran de un amplio margen de libertad para crear y actuar, siempre lo hacen dentro de los límites objetivos impuestos por las circunstancias materiales.

En los últimos años, sin embargo, ha aparecido una serie de obras que no se limitan a reformular, en un sentido culturalista o individualista, el paradigma objetivista, sino que sugieren o defienden abiertamente la necesidad de revisar los supuestos teóricos primordiales sobre los que se asienta dicho paradigma<sup>2</sup>. Esas obras contienen nuevas interpretaciones de fenómenos históricos relevantes –como las revoluciones liberales, el movimiento obrero, el feminismo o el Estado del bienestar–, discusiones y propuestas teóricas y revelaciones empíricas que contribuyen claramente a socavar los cimientos del paradigma de la historia social y a conformar una nueva perspectiva teórica. Dado que esta última ha surgido de la reacción crítica contra la

---

2

Aquí me estoy refiriendo a la obra de historiadores como Keith Baker, Patrick Joyce, Mary Poovey, Joan Scott, William Sewell y James Vernon, así como a la de algunos historiadores postcoloniales, a la de sociólogas históricas como Margaret R. Somers, a la de científicos políticos como Ernesto Laclau, Chantal Mouffe y Patrick Chabal y a la de antropólogas como Saba Mahmood. La nómina se podría ampliar con los nombres de algunos historiadores y sociólogos de inspiración foucaultiana (como Mitchell Dean, Thomas Osborne, Giovanna Procacci o Nikolas Rose).

historia social y con el propósito de superar las insuficiencias explicativas de ésta, algunos autores se han servido del término *historia postsocial* para designarla<sup>3</sup>. Aunque conviene precisar que ésta supone un rechazo igualmente decidido de la historia tradicional y de su postulado teórico de que los actores históricos son individuos preconstituidos y autónomos cuyas acciones son causadas –y, por tanto, pueden ser plenamente explicadas– por las intenciones que las motivan.

Esta nueva reorientación teórica del campo de los estudios históricos se ha visto estimulada, sin duda, por el contexto político y cultural de las últimas décadas. La pérdida de confianza en la capacidad explicativa de la historia social ha sido alimentada por la frustración de las expectativas de cambio político basadas en una teoría materialista de la acción humana y del cambio histórico –de manera similar a como, en su momento, la frustración de las expectativas de armonía social predicadas por el individualismo estimuló el surgimiento de la historia social–. Desde una perspectiva más amplia, asimismo, la historia postsocial aparece como un síntoma –y, a la vez, una respuesta– de la denominada crisis de la modernidad. Es decir, de la creciente puesta en duda de que la visión moderna del mundo y de la historia humanas constituya una descripción fiel de lo realmente acontecido. Dado que la historia se ha nutrido teóricamente de la visión moderna y se ha servido analíticamente de muchos de sus conceptos –como las de progreso, individuo y sociedad–, la crisis de la modernidad no podía dejar de tener profundas implicaciones teóricas para la investigación histórica. De algunas de esas implicaciones trataré más adelante.

## II

El surgimiento de la historia postsocial ha supuesto la recusación crítica de buena parte de los supuestos teóricos de la historia social y de las explicaciones históricas dimanadas de ellos y la consiguiente formulación de nuevos supuestos y explicaciones. No resulta fácil componer una presentación sistemática y coherente de la historia postsocial, pues se trata de un paradigma historiográfico aún emergente, cuyos componentes se encuentran con frecuencia entremezclados con los de la historia cultural, territorio del que procede la mayoría de los historiadores que están empujando a la investigación histórica más allá de los límites teóricos establecidos. No obstante ello, es posible identificar una serie de puntos en los que el distanciamiento teórico con respecto al paradigma de la historia social es patente y ha propiciado la aparición de explicaciones históricas alternativas.

---

<sup>3</sup>

Hasta donde yo sé, el término “historia postsocial” fue utilizado por primera vez, en el sentido que aquí se le da, por el historiador británico Patrick Joyce, que lo incluyó en el título de uno de sus Cursos en la Universidad de Manchester.

El primer supuesto teórico que se ha visto profundamente erosionado durante los últimos años es el de que la realidad social constituye una estructura objetiva y que, en consecuencia, determina causalmente la conciencia, la identidad y las acciones significativas de las personas. Uno de los resultados más relevantes de la investigación emprendida en muchas de las obras a las que he hecho referencia es que muestran que los significados que las personas confieren a su contexto social y al lugar que ocupan en él –y de acuerdo con los cuales organizan y dotan de sentido a su práctica– tienen un origen distinto y se constituyen mediante un proceso diferente del supuesto por los historiadores sociales y culturales. Esos significados no están implícitos en la realidad social, sino que son el resultado de la aprehensión de ésta mediante un cierto marco conceptual. Esta es, por supuesto, una circunstancia que la historia cultural ya había subrayado, al sostener que la realidad opera no por sí misma, sino a través de su percepción cultural. La historia postsocial ha dado, sin embargo, un paso más en este movimiento de revisión crítica de la noción de causalidad social, al introducir un nuevo supuesto teórico de importancia crucial: que las categorías mediante las cuales se aprehende la realidad no son representaciones culturales o simbólicas de la misma, sino que constituyen entidades históricas de naturaleza específica. A éstas aluden conceptos como los de discurso, imaginario o metanarrativa, de uso habitual entre los autores de orientación postsocial.

Recordemos que para la historia social y cultural, el hecho de que los fenómenos reales posean significados intrínsecos implica que los conceptos en que se formulan esos significados constituyen representaciones lingüísticas de dichos fenómenos y tienen, por tanto, su origen en ellos. Las categorías mediante las cuales se conceptualiza la realidad no son más que un medio a través del cual ésta es cultural o subjetivamente comprendida y expresada. Si, por ejemplo, la pobreza es conceptualizada como una situación injusta, la categoría de injusticia no hace más que designar la esencia o el significado objetivo de la pobreza. De igual modo que categorías como las de naturaleza humana, derechos naturales, trabajador, mercado, sociedad, clase, raza o sexualidad habrían surgido, desde este punto de vista, simplemente para designar entidades o fenómenos reales previamente existentes. Lo que sugiere la investigación histórica postsocial, sin embargo, es que las categorías mediante las cuales se conceptualiza la realidad no nacen de una operación de representación conceptual de este tipo, sino que tienen otro origen. La primera cuestión que habría que tener en cuenta, a este respecto, es que dichas categorías emergen no como resultado de la existencia de los fenómenos reales a los que hacen referencia, sino más bien de la interacción entre esos fenómenos y otras categorías previamente existentes. Es en esta interacción, y no en los referentes mismos, donde se ha de buscar el origen de toda nueva categoría. Cuando las personas conceptualizan los hechos que componen su mundo, no se limitan a dar cuenta de ellos a partir de cero, sino que lo hacen siempre en

función de algún tipo de marco conceptual previo. Las categorías nacen, por tanto, no de una operación de representación, sino más bien de un proceso *genealógico*, es decir, de la transformación práctica de otras categorías anteriores.

Esto es lo que parece haber ocurrido, por ejemplo, con las categorías características del período moderno. Durante mucho tiempo, se ha dado por supuesto que tales categorías son representaciones conceptuales de entidades y fenómenos reales. Así ha ocurrido, por ejemplo, en el caso de categorías como naturaleza humana, progreso y sociedad, cuyo origen se atribuía al descubrimiento o desvelamiento de las correspondientes entidades o fenómenos reales –la naturaleza intrínseca de los seres humanos, el sentido de la historia o la existencia de sistemas sociales, respectivamente–. Lo que la investigación histórica está mostrando, sin embargo, es que tales categorías no nacieron a partir de la realidad humana o como resultado de un avance en el conocimiento de ésta, sino más bien de la transformación diferencial de la visión providencialista del mundo prevaleciente con anterioridad. Una transformación inducida por la necesidad de tener que dar cuenta de nuevos fenómenos históricos. Como se muestra en los trabajos de Charles Taylor y David Bell<sup>4</sup>, más que nacer de acto de descubrimiento y designación de ciertos fenómenos reales, tales categorías son el resultado del proceso de secularización de los asuntos humanos que tuvo lugar en el mundo occidental a partir del siglo XVII.

Según Taylor, la categoría de naturaleza humana o individuo nació como consecuencia de la necesidad de dotar de nuevos principios ontológicos a las relaciones e instituciones humanas tras el resquebrajamiento de los principios anteriores, de carácter religioso, provocado por las guerras de religión. Para ello se procedió a la distinción y separación entre la esfera humana terrestre y la esfera propiamente religiosa y a la secularización parcial de la primera. La voluntad divina continuó siendo considerada como el primer principio, pero la vida terrenal comenzó a ser vista como una proyección de la razón y de los atributos naturales de los seres humanos. Sin embargo, la categoría de naturaleza humana no apareció porque la esencia de lo humano hubiera sido por fin descubierta, sino como resultado del intento práctico de dotar de sentido a la nueva situación creada por el colapso del consenso religioso mediante las propias categorías providencialistas. La categoría de naturaleza humana no es más que el reverso conceptual de la categoría de providencia divina. La noción de una esfera humana secular fue pensable porque existía y fue puesta en juego la noción previa de voluntad divina. Dentro de una visión providencialista del mundo, si algo no es divino, entonces necesariamente es humano. La categoría de naturaleza humana se

---

4

Charles Taylor, *Imaginario sociales modernos*, Barcelona, Paidós, 2006, capág. 1 y David Bell, «Nation et patrie, société et civilisation. Transformations du vocabulaire social français, 1700-1789 », en Laurence Kaufmann y Jacques Guilhaumou (dirs.), *L'invention de la société. Nominalisme politique et science sociale au XVIIIe siècle*, París, EHESS, 2003, pág. 99-120.

define por oposición a lo divino y, por tanto, está genealógicamente implícita en la noción de voluntad divina. La quiebra del consenso religioso simplemente hizo posible que dicha categoría emergiera y se situara en primer plano.

Y lo mismo se podría decir de la categoría de sociedad. Ésta no es más que el reverso conceptual de la de individuo y a ella está genealógicamente encadenada. Fue la existencia previa de la categoría de individuo lo que hizo concebible una esfera situada más allá e independiente de la acción intencional del individuo. Durante los últimos dos siglos se ha dado por sentado que la sociedad, entendida como una estructura objetiva, existe. Era bien conocido, por supuesto, que esa noción de sociedad había aparecido a comienzos del siglo XIX, pero este hecho se interpretaba como un episodio de progreso científico. Ese habría sido simplemente el momento en que se descubrió la existencia de la sociedad y se acuñó un nuevo concepto para designarla. En los últimos años, sin embargo, este supuesto ha sido puesto seriamente en cuestión, al ponerse de manifiesto que la aparición de la categoría de sociedad no es más que una nueva fase en el proceso de secularización de los asuntos humanos iniciado en los albores de la modernidad. Dicha categoría no nació como resultado de una atenta y metódica observación de la interacción humana, sino más bien de una discontinuidad discursiva similar a la que había dado nacimiento a la categoría de individuo. Por tanto, que sociedad o lo social no es más que una de las formas en que, a partir de un cierto momento de la historia occidental, la sociabilidad humana comenzó a ser concebida y, por tanto, experimentada y tratada<sup>5</sup>. Lo que ocurrió fue que a partir de un cierto momento, el orden espontáneo generado por la acción humana –al que comenzaron a referirse algunos teóricos del siglo XVIII, como los filósofos morales escoceses y los fisiócratas– comenzó a ser concebido como un sistema autónomo que condicionaba a la propia acción humana<sup>6</sup>. El orden espontáneo devino entonces estructura social objetiva, al tiempo que lo social pasaba a ser concebido como un dominio específico de la realidad humana susceptible de conocimiento científico y de intervención experta<sup>7</sup>.

5

Keith M. Baker, «Enlightenment and the institution of society: notes for a conceptual history» en Sudipta Kaviraj y Sunil Khilnani (eds), *Civil Society. History and Possibilities*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, págs. 84-104 y David Bell, «Nation et patrie, société et civilisation...», *op. cit.* Sobre la genealogía de la categoría de sociedad puede verse, asimismo, Miguel A. Cabrera, «La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos», *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2, 2003, págs. 273-286 y Miguel Ángel Cabrera y Álvaro Santana Acuña, «De la historia social a la historia de lo social», *Ayer*, 62 (2006), págs. 165-192.

Sobre este proceso histórico, ver Marcel Gauchet, «De l'avènement de l'individu a la découverte de la société», *Annales, ESC*, 34 (1979), pág. 454 y Claude Gautier, *L'invention de la société civile. Lectures anglo-écossaises: Mandeville, Smith, Ferguson*, Paris, PUF, 1993.

Peter Wagner, «'An entirely new object of consciousness, of volition, of thought'. The coming into being and (almost) passing away of 'society' as a scientific object», en Lorraine Daston (ed.), *Biographies of Scientific Objects*, Chicago, University of Chicago Press, 2000, págs. 132-157 y Mary Poovey, *Making a social body. British cultural formation, 1830-1864*, Chicago, University of Chicago Press, 1995.

El hecho de que las categorías mediante las cuales se conceptualiza la realidad tengan un origen genealógico es lo que hace de ellas entidades históricas de naturaleza específica. En el sentido de que no son ni meras representaciones conceptuales de fenómenos y situaciones reales ni creaciones intelectuales humanas incondicionadas. Por el contrario, esas categorías no son más que componentes de una cierta concepción general del mundo o *imaginario*, por utilizar el término utilizado por Taylor y del que también se han servido autores como Patrick Joyce y Mary Poovey. Entendiendo por imaginario el conjunto de supuestos sobre la naturaleza y el funcionamiento del mundo humano vigente en una situación histórica dada y a través del cual las personas entran en relación significativa con la realidad y la conceptualizan. Un ejemplo es el imaginario moderno occidental, con su panoplia de supuestos sobre la naturaleza de los seres humanos, el sentido de la historia y las causas del cambio social.

Las implicaciones historiográficas que se derivan del hecho de que las categorías no sean representaciones conceptuales, sino componentes de un imaginario, son de primer orden. La más inmediata de ellas es que nos obliga a afrontar la cuestión del lenguaje y de su papel en la configuración de la acción humana y de los procesos históricos –y de ahí que la historia postsocial sea etiquetada con frecuencia como *giro lingüístico*–. O, para ser más precisos, nos obliga a hacer una distinción entre el lenguaje como medio de comunicación y el lenguaje como patrón de significados. Es decir, entre el lenguaje como vocabulario que designa hechos empíricos o expresa ideas y el lenguaje como conceptos mediante los cuales las personas entran en relación significativa con esos hechos. En el primer caso, el lenguaje ejerce una función puramente constatativa y es un medio de transmisión o expresión de la realidad. Pero en el segundo caso, el lenguaje ejerce una función generativa o constructiva, en el sentido de que contribuye activamente a la elaboración de la imagen significativa del mundo que resulta de la conceptualización de los fenómenos que componen éste. Esta es una distinción que los historiadores no habían establecido con anterioridad, pues para ellos el lenguaje era siempre, en ambos casos, un medio de comunicación de la realidad, que no añadía nada a la percepción significativa de ésta.

Dicho en otros términos, los autores postsociales hacen una distinción entre, por un lado, las ideas y creencias de un agente y, por otro, el marco conceptual que subyace a las mismas y que las ha hecho pensables. Unas y otras son entidades lingüísticas, pero su naturaleza es cualitativamente distinta. Las primeras son entidades subjetivas, de las que los agentes son plenamente conscientes y a las que pueden manejar a voluntad. Los marcos conceptuales o imaginarios, por el contrario, son entidades implícitas y generalmente inconscientes, que trascienden y están más allá de cualquier control intencional. Por ejemplo, una cosa son las ideas de libertad, igualdad y justicia que las personas tienen o profesan y otra bien distinta las categorías de libertad, igualdad y justicia que subyacen a esas ideas y hacen posible el surgimiento de éstas.



Esta es una distinción que nos obliga a reconsiderar por completo la teoría de la producción de significados, fundamento de la teoría de la acción humana. Si las categorías no son representaciones conceptuales, sino componentes de un imaginario, entonces los significados que se atribuyen a la realidad tienen un origen diferente al supuesto con anterioridad por los historiadores. Esos significados no sólo no están implícitos en los fenómenos reales, sino que se constituyen como tales en el proceso mismo de su aprehensión conceptual. Lo que un fenómeno real significa para las personas que lo perciben no depende del fenómeno mismo, sino de las categorías mediante las cuales esas personas lo conceptualizan. Si el lenguaje, en su dimensión conceptual, no es meramente un medio para designar, transmitir o hacer conscientes los significados de la realidad, entonces el lenguaje contribuye activamente a la conformación de tales significados y de la correspondiente imagen subjetiva de esa realidad. Cuando las personas utilizan palabras para designar hechos o cosas reales, el lenguaje es un medio neutral de comunicación. Pero desde el momento en que las personas hacen uso de conceptos y, de ese modo, confieren un cierto significado –moral, estético, político, histórico o cualquiera que sea– a esos hechos y cosas, el lenguaje comienza a operar como un factor activo en la producción de significados. Y si esto es así, arguyen los autores postsociales, entonces se debería dejar de concebir a los significados como expresiones de las propiedades objetivas de los referentes reales y comenzar a tomarlos más bien como propiedades que esos referentes adquieren cuando son aprehendidos mediante una cierta matriz categorial o imaginario. La pobreza no es, *por sí misma*, injusta; sólo lo es si se la conceptualiza mediante la categoría de injusticia. En una situación histórica en que esta categoría no exista, la pobreza poseería otro significado o simplemente carecería de relevancia moral o política.

La existencia de los imaginarios y de su mediación activa en la constitución de los significados lleva a los autores postsociales, por tanto, a hacer una segunda distinción crucial para el análisis histórico. Una distinción entre realidad y objetividad. La historia social, al dar por supuesto que los fenómenos reales poseen significados objetivos –es decir, la capacidad de provocar una reacción específica en las personas que entran en contacto con ellos–, tendía a equiparar realidad y objetividad. Desde una perspectiva postsocial, sin embargo, la objetividad no es una propiedad de la realidad, sino una propiedad que ésta adquiere al ser conceptualizada mediante un patrón discursivo. Los fenómenos reales tienen una existencia previa a su conceptualización, pero no los objetos a que esos fenómenos dan lugar. La raza, el lugar de nacimiento, la homosexualidad, la escasez de alimentos, el alza de los precios, el trabajo infantil o la violencia contra las mujeres, aunque existen como fenómenos reales, devienen objetos –esto es, factores históricos relevantes– sólo una vez que comienzan a ser discursivamente articulados mediante categorías como raza, nación, sexualidad, derechos naturales o igualdad. La historia postsocial pone en duda que existan objetos

naturales, pues un mismo hecho real puede dar lugar a objetos diferentes, es decir, tener diferentes significados dependiendo de las circunstancias discursivas –y, en consecuencia, suscitar reacciones muy diversas–. La explotación económica, la esclavitud y las relaciones sexuales con menores, por ejemplo, han sido conceptualizadas como hechos injustos y moralmente condenables en contextos históricos influidos por el imaginario igualitario moderno. Pero éste no ha sido el caso en contextos históricos no modernos.

Es por todo ello que los autores postsociales se muestren tan sospechosos de la noción de experiencia, tanto en su versión más convencional como en la de la historia cultural. Pues dicha noción implica la existencia de una realidad objetiva, de la que las personas toman conciencia. Sin embargo, arguyen los autores postsociales, si la realidad no está compuesta de objetos preconstituidos, entonces lo que las personas hacen no es experimentar la realidad, sino más bien construirla significativamente. La experiencia que las personas tienen del mundo y del lugar que ocupan en él toma siempre vida en el espacio de enunciación delimitado por la mediación discursiva. Y si esto es así, entonces la experiencia no puede seguir siendo tomada como un dato primario en la explicación histórica. Al contrario, la experiencia, como dice Joan Scott, es algo que debe ser explicado<sup>8</sup>. Hay que explicar, en cada caso, por qué las personas han experimentado su situación vital de la manera en que lo han hecho. En lugar de dar por supuesto que la forma en que ésta ha sido experimentada es la única posible, es necesario esclarecer por qué ha sido experimentada de ese modo. Y para hacerlo es preciso tener en cuenta al patrón categorial o imaginario operante en cada caso. El que los obreros experimenten su situación laboral como explotación depende de que la perciban a través de categorías como derechos de los productores o emancipación de clase. El que las mujeres experimenten su exclusión del sufragio o la violencia masculina como algo intolerable, depende igualmente de que las perciban a través de categorías como la de derechos humanos. En ausencia de esas categorías, la explotación laboral, la exclusión del sufragio y la violencia masculina como tales seguirían, sin duda, teniendo una existencia real, pero no serían experimentadas de ese modo –y darían lugar a respuestas diferentes–.

La principal innovación teórica de la historia postsocial radica, por tanto, en la introducción, en el análisis histórico, de una nueva variable explicativa, la *mediación lingüística*. Esto es, la tesis de que la manera en que las personas conciben la realidad y, por tanto, reaccionan frente a ella no está causalmente determinada por la realidad misma, sino que depende de la matriz categorial o imaginario a través del cual esa realidad es percibida. Ésta es la tesis teórica que se desprende del hecho de que las categorías mediante las cuales se conceptualiza la realidad no tienen su origen en ésta,

<sup>8</sup>

Joan W. Scott, «La experiencia como prueba», en Neus Carbonell y Meri Torras (eds.), *Feminismo literarios*, Madrid, Arco Libros, 1999, págs. 77-112.

sino que son el resultado de la transformación diferencial de otras categorías anteriores. El origen genealógico y el carácter específico de esas categorías hacen que éstas operen como auténticos patrones de significado y, por tanto, desempeñen un papel activo en la configuración de los significados con que los fenómenos reales son dotados. Si esto es así, entonces la mediación de tales categorías ha de ser tomadas, en la investigación histórica, como un auténtico factor causal de los procesos históricos.

### III

No resulta difícil admitir que si el lenguaje de que se sirven los actores históricos para hablar de la realidad y de sí mismos no es sólo vocabulario, sino también patrón de significados, entonces habría que reconsiderar por completo la naturaleza y la génesis de dos de los componentes primordiales de todo proceso histórico: las identidades y la acción humana.

La historia postsocial pone en duda que las identidades humanas –es decir, la manera en que las personas se perciben, definen y clasifican– puedan ser explicadas en términos objetivos, es decir, como reflejos, expresiones o efectos de los correspondientes referentes sociales, materiales o de cualquier otro tipo que les sirven de base. Los autores postsociales rechazan toda noción esencialista de sujeto, según la cual éste está implícito en su referente y constituye, por tanto, su proyección subjetiva. Los sujetos, individuales y colectivos, no son ni entidades naturales, como supone la historia tradicional, ni entidades sociales o funciones de la posición social, como creen la historia social y la cultural. Por el contrario, argumentan los autores postsociales, lo que el análisis histórico muestra es que para que esos referentes hayan dado lugar a las correspondientes formas de identidad no ha bastado con su mera existencia, sino que ha sido preciso que dichos referentes hayan sido previamente conceptualizados mediante un cierto patrón de identificación proporcionado por un imaginario. Son esos patrones de subjetivación, y no los referentes, los que establecen, en cada momento histórico, los modos posibles de subjetivación. Antes de que una identidad pueda emerger, debe existir algún tipo de concepción general de la identidad humana que fije los criterios de clasificación de las personas y conceptualice ciertas características de éstas como bases de su identidad. Es decir, debe existir un patrón categorial de identificación que establezca qué características físicas, sociales, culturales, religiosas o de cualquier otro tipo definen la identidad de las personas, convirtiendo así a sus portadores en sujetos y agentes de un cierto tipo. Desde este punto de vista, para que una forma de identidad surja, es preciso que exista con anterioridad la correspondiente categoría identitaria. Ésta no es, como habían supuesto los historiadores, una mera etiqueta designativa de una identidad preexistente, sino la variable histórica de cuya mediación depende que esa identidad se constituya como tal. Esto es lo que parece haber ocurrido, por ejemplo, en

la época moderna. Fue la aparición de la categoría de naturaleza humana la que hizo posible que las personas comenzaran a identificarse y a sentir –y, por tanto, a comportarse– como individuos racionales y autónomos dotados de derechos naturales. Y lo mismo podría decirse de la posterior identidad de clase. Como gusta repetir a Joan Scott, fue preciso que la categoría de clase existiera para que las personas pudieran empezar a identificarse y a actuar como una clase –y no a la inversa<sup>9</sup>–.

Ello no quiere decir que las identidades carezcan de base material o que ésta no sea un ingrediente imprescindible del proceso de formación de toda identidad. Una identidad no puede surgir si no existe algún tipo de referente material en que pueda fundarse. Lo que la historia postsocial afirma es que los referentes materiales no llevan implícitas las formas de identidad a que dan lugar, sino que esos referentes sólo llegan a convertirse en objetos de identidad si son articulados como tales por una cierta matriz discursiva. Los objetos de identidad no preceden a las identidades, sino que se constituyen al mismo tiempo que éstas y como resultado de la misma operación de mediación lingüística. De ahí que la historia postsocial ponga en cuestión que las personas adquieran su identidad a través de un proceso de toma de conciencia, como los historiadores han supuesto durante largo tiempo. Y ello porque, como he dicho, la identidad no es una propiedad que los referentes poseen y que está aguardando simplemente a que las personas la reconozcan y le den expresión consciente. Lo que las personas hacen no es reconocer o tomar conciencia de su identidad, sino más bien construir ésta al aplicar una cierta rejilla clasificatoria inherente a un cierto imaginario o concepción general del mundo. Es esa rejilla, al clasificar y diferenciar a las personas y conferir un cierto significado al lugar que éstas ocupan en el mundo real, la que forja su autopercepción y los convierte, de ese modo, en actores históricos. El lenguaje, diríamos, no se limita a dar nombre a las identidades, sino que las trae a la vida, las hace aparecer.

Los sujetos históricos se constituyen como consecuencia de la interpelación que un cierto sistema discursivo de clasificación dirige a las personas. Por ejemplo, si las personas pudieron comenzar a identificarse como individuos, miembros de una nación, u homosexuales fue porque fueron interpelados por categorías modernas como las de naturaleza humana, nación o sexualidad. Si la identidad de clase pudo surgir, no fue como resultado de la existencia de clases sociales. Por supuesto, dicha existencia es un requisito imprescindible para que la identidad de clase pueda surgir, pero solamente un requisito material. La clase social es un dato inerte hasta que es significativamente articulada por las categorías propias de la variante objetivista del imaginario moderno, como estructura social y clase. Fueron esas categorías las que hicieron que la situación socioeconómica o la posición en las relaciones de producción fuera tomada como un

---

<sup>9</sup>

Joan W. Scott, «Una respuesta a las críticas», *Historia Social*, 4 (1989), pág. 129.

criterio relevante de definición de la identidad, pues dichas categorías implicaban el supuesto de que la condición material de vida y de trabajo constituye un factor causal determinante de las relaciones humanas. Como explica Mary Poovey, para que la identidad de clase pudiera aparecer fue necesario que se desarrollara previamente un cierto tipo de *pensamiento clasificador*, basado en criterios de racionalidad, cuantitatividad y materialidad y opuesto al individualismo<sup>10</sup>.

El postulado de que los sujetos no están implícitos en sus referentes materiales, sino que emergen a partir de la mediación discursiva, tiene dos implicaciones de primer orden para la explicación histórica. La primera es que la presencia de un cierto referente material no implica que exista o pueda surgir una cierta forma de identidad. Como insiste Margaret Somers, debemos tener sumo cuidado en no imputar una identidad a las personas por el hecho de ser miembros de un grupo social o de poseer ciertas características físicas<sup>11</sup>. Del mismo modo que los fenómenos reales no poseen significados intrínsecos, tampoco las personas y los grupos poseen identidades intrínsecas. Como la investigación postsocial está poniendo de manifiesto, campesinos, trabajadores y clase media pueden no poseer una identidad colectiva, ni están predestinados a tenerla. Y esta ausencia no se debe, como pretenden los historiadores sociales, a que la falsa conciencia o la manipulación ideológica se interpone en el camino de la toma de conciencia, sino más bien a que el vínculo entre referentes sociales e identidades es discursivamente contingente. Dicho vínculo sólo llega a establecerse si se dan ciertas condiciones discursivas y llega a producirse la mediación de una cierta categoría identitaria. La clase obrera, por ejemplo, sólo llega a convertirse en sujeto clasista si entra en contacto con la categoría de clase. Cuando esto no ocurre, como ha sido el caso en multitud de ocasiones, la identidad de clase no emerge y los obreros continúan profesando algún otro tipo de identidad, generalmente la identidad individualista de pueblo.

El carácter discursivamente contingente de las identidades es lo que explica, asimismo, que condiciones materiales similares puedan dar lugar a formas de identidad diferentes o que identidades similares emerjan en contextos materiales disímiles. Así, por ejemplo, se da el caso de países altamente industrializados y con una clase obrera numerosa y claramente delimitada en los que apenas llega a arraigar la identidad de clase –como en Estados Unidos–. Mientras que, por el contrario, en países con una clase obrera más débil, heterogénea y fragmentada desde el punto de vista de sus condiciones materiales, la identidad de clase puede alcanzar un notable desarrollo. Y es que, como

---

<sup>10</sup>

Mary Poovey, «The social constitution of “class”: toward a history of classificatory thinking», en Wai Chee Dimock y Michael T. Gilmore (eds.), *Rethinking class. Literary studies and social formations*, Nueva York, Columbia University Press, 1994, págs. 15-18 y 45-48.

<sup>11</sup> Margaret R. Somers, «Narrativity, narrative identity, and social action: rethinking English working-class formation», *Social Science History*, 16, 4 (1992), pág. 606.

ha subrayado Zachary Lockman en su trabajo sobre el movimiento obrero egipcio, el que la identidad de clase surja no depende de la existencia material de la clase, sino de que sus miembros entren en contacto con el concepto de clase<sup>12</sup>. Por consiguiente, en lugar de dar por supuesto que las personas poseen una cierta identidad en razón de su origen social, la investigación histórica debe partir de las formas de identidad realmente presentes y reconstruir el proceso de articulación discursiva a través del cual éstas se han constituido. Sólo de ésta manera se podrá explicar de manera satisfactoria la formación de las identidades y sujetos de acción colectiva.

La segunda implicación que se deriva del referido postulado es que, cuando se trata de las identidades, los historiadores no deben darlas por supuestas en razón de la existencia de sus referentes, como si entre ambos existiera un nexo necesario y natural. Por el contrario, se ha de ir más allá de los referentes y prestar atención a la mediación discursiva que las ha hecho posibles. Es por ello que la genealogía histórica de las categorías de clasificación identitaria se ha convertido en los últimos tiempos en un objeto relevante de estudio. Pues esa genealogía ha probado ser una de las variables cruciales en la explicación de la formación de las identidades. De manera concreta, se ha de indagar cómo han llegado a establecerse los criterios de diferenciación que subyacen a toda identidad. De hecho, se podría decir el objeto del análisis histórico no debe ser propiamente la identidad, sino la diferencia. Más que tratar de los sujetos históricos –clase obrera, mujer, campesinos o burguesía–, como si éstos estuvieran históricamente dados, los historiadores deberían ocuparse de esclarecer de qué manera llegó a establecerse el criterio de diferenciación de las personas que acotó a tales grupos humanos como sujetos.

Esta nueva concepción de la identidad podría ilustrarse con numerosos ejemplos. Keith Baker argumenta, por citar uno, que por mucho que hayamos tendido a pensar en las divisiones sociales de la Francia de finales del siglo XVIII como predestinadas a convertirse en identidades políticas, no es ese el caso. Lo que hizo que el Tercer Estado emergiera como identidad política fue la puesta en juego de un nuevo marco categorial –una nueva *cultura política*, en palabras de Baker– que objetivó ciertos atributos y actividades socioeconómicos como bases de la identidad y los intereses, convirtiendo de este modo a los miembros de ese Estado en sujetos y agentes específicos. El Tercer Estado no se convirtió en sujeto político porque sus miembros compartieran una misma condición y realizaran actividades productivas, sino porque esas condiciones y actividades adquirieron un nuevo significado al ser articuladas mediante categorías como las de trabajo-propiedad, utilidad, derechos naturales, igualdad y libertad<sup>13</sup>. Y lo

---

<sup>12</sup>

Zachary Lockman, «Imagining the working class: culture, nationalism, and class formation in Egypt, 1899-1914», *Poetics Today*, 15, 2 (1994), págs. 157-190.

Keith M. Baker, *Inventing the French Revolution. Essay on French political culture in the eighteenth century*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990, pág. 6.

mismo podría decirse de una identidad como el sujeto feminista moderno –que define a las mujeres como sujetos de derechos–. Fue la reconceptualización de la situación social, legal y política de las mujeres a través de categorías modernas como naturaleza humana, derechos naturales, igualdad y libertad lo que hizo posible la aparición de esa nueva forma de identidad femenina y la constitución consiguiente del feminismo como movimiento de resistencia. El discurso universalista moderno y su postulado de que todos los seres humanos son iguales hicieron que cualquier grupo privado de igualdad o del disfrute de derechos pudiera identificarse como un sujeto particular y reclamar la modificación de su condición legal y social. Como ha estudiado Scott, la declaración de derechos del hombre, dado su carácter universalista, permitió que las mujeres se convirtieran en sujetos individuales. A la vez, la puesta en práctica de la declaración excluía legalmente a las mujeres de ciertos derechos y esferas de actividad, al considerarlos como exclusivamente masculinos. Fue esa contradicción entre discurso universalista y exclusión legal lo que empujó a las mujeres a convertirse en agentes colectivos y a luchar por la emancipación femenina<sup>14</sup>.

Hay un caso en el que la investigación del papel de la mediación discursiva en la constitución de la identidad ha avanzado especialmente durante los últimos años, el del movimiento obrero. Como resultado de esa investigación ha ido dibujándose un cuadro de la génesis de la identidad obrera muy distinto del ofrecido por la historia social, y mucho más consistente que éste desde el punto de vista empírico. En la visión convencional, el movimiento obrero aparecía como el efecto causal de la existencia de la clase obrera y de la proletarización de la mano de obra. Inicialmente, esa clase obrera fue identificada con los trabajadores industriales y, posteriormente, con los viejos artesanos en vías de proletarización, al tiempo que la imagen de una clase obrera homogénea daba paso a otra que ponía el acento en su heterogeneidad. Finalmente, el marco teórico de interpretación experimentó notables transformaciones. Para la historia social clásica, el movimiento obrero nació como resultado de la reacción de sus miembros frente a sus condiciones de trabajo y de vida. Para la historia cultural, la identidad obrera no se constituyó únicamente en la esfera de la producción y en el lugar de trabajo, sino que fraguó como tal en otros espacios de sociabilidad obrera, de carácter cultural, político o ritual<sup>15</sup>.

El punto esencial, sin embargo, es que en ambos casos se da por supuesto que el movimiento obrero es un efecto causal de la clase obrera. Sin embargo, la investigación histórica reciente arroja serias dudas sobre ese supuesto. Que la clase obrera –del tipo

---

<sup>14</sup>

Joan W. Scott, *Only paradox to offer. French feminists and the Rights of Man*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1996.

<sup>15</sup> Una excelente muestra de historia cultural del movimiento obrero puede verse en Manuel Pérez Ledesma, «La formación de la clase obrera. Una creación cultural», en Manuel Pérez Ledesma y Rafael Cruz (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Ed., 1997, págs. 201-233.

que sea— es la que proporciona sus miembros al movimiento obrero es una obviedad empírica que no se presta a discusión alguna. Lo que resulta dudoso es que dicha clase constituya el origen causal del movimiento obrero. Para empezar, porque lo que se observa no es tanto que la aparición de un nuevo tipo de trabajadores proletarizados se comporte de una manera diferente, sino más bien que trabajadores de un tipo similar comenzaron a identificarse, organizarse y comportarse de manera diferente a partir de un cierto momento, dando lugar así a la aparición del movimiento obrero. Pero, sobre todo, porque lo que se observa es que la nueva forma de identidad y de conducta no surgió como resultado de un proceso de reflexión práctica de los trabajadores sobre sus condiciones materiales de trabajo y de vida. El movimiento obrero surgió como consecuencia de que, a partir de un cierto momento, esas condiciones comenzaron a tener un significado distinto a los ojos de los trabajadores. Y esto ocurrió cuando los trabajadores entraron en contacto con la nueva concepción moderna del mundo y comenzaron a interpretar su situación laboral y vital a través de ella. No fue la clase, sino la mediación de las categorías del imaginario moderno, lo que provocó la aparición del movimiento obrero como forma de identidad y agente colectivo. En particular, lo que se constata, al observar atentamente la cronología de los cambios en la identidad obrera, es que no fue cuestión de que los obreros reaccionaran a los cambios en sus condiciones materiales de existencia, sino más bien que estas condiciones pasaron a ser interpretadas mediante nuevos lentes conceptuales. Lo que explica que el movimiento obrero apareciera al mismo tiempo en países con situaciones socioeconómicas y niveles de industrialización y de proletarización muy desiguales.

Como han estudiado, por ejemplo, William Sewell y Margaret Somers, las nuevas formas de identidad, de organización y de práctica de los trabajadores franceses y británicos que emergieron en la primera mitad del siglo XIX no fueron una consecuencia de las transformaciones socioeconómicas —que en el caso francés fueron escasas<sup>16</sup>—. Más bien fueron el resultado de que los trabajadores de ambos países reconceptualizaron su posición social y laboral a través de categorías como las de libertad, derechos naturales, trabajo o pueblo soberano. Fue al aplicar estas categorías —y otras como las de igualdad, explotación, emancipación y, más tarde, revolución— que los obreros confrieron nuevos significados a sus condiciones laborales, idearon nuevas expectativas vitales, definieron y legitimaron nuevas demandas y, en suma, se reconstruyeron como sujetos y agentes.

---

16

William H. Sewell, *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992, cap. 9 y Margaret R. Somers, «Narrativity, narrative identity, and social action», *art. cit.* Elementos de esta explicación se encuentran también, por ejemplo, en Patrick Joyce, *Visions of the people. Industrial England and the question of class, 1848-1914*, Cambridge University Press, 1991. En este punto me baso, además, en la investigación en curso de Jesús de Felipe Redondo sobre los orígenes del movimiento obrero español. Agradezco al autor que me permitiera leer y citar esa investigación.



A medida que entraban en contacto con esas categorías, los trabajadores pasaron a concebirse a sí mismos como sujetos con derechos naturales y como ciudadanos productivos y a exigir, en consecuencia, que se les reconocieran legalmente esos derechos y la propiedad del producto de su trabajo, para así poder llevar una vida acorde con los nuevos criterios de dignidad humana. Si ser productivo o útil a la nación era el requisito para ser ciudadano, entonces los trabajadores debían disfrutar de una ciudadanía plena. La nueva identidad obrera nació, por tanto, como resultado de la interpelación que las categorías identitarias del imaginario moderno dirigieron a los obreros. Y de ahí que el objetivo del primer movimiento obrero fuera extender los derechos y realizar las expectativas de armonía social inherentes al discurso liberal. El liberalismo no fue el vocabulario en que los trabajadores expresaron su identidad y sus intereses, como se había creído, sino el discurso que permitió que esa identidad y esos intereses se constituyeran como tales. En una etapa posterior, y a medida que fue penetrando la categoría de sociedad, algunos grupos de obreros comenzaron a identificarse como clase social y a exigir, en consonancia con ello, una modificación de las relaciones de propiedad.

#### IV

Como resultado de la reconsideración crítica del paradigma de la historia social y de la reinterpretación de fenómenos y procesos históricos como los mencionados, ha ido tomando cuerpo una nueva teoría de la acción humana. Es decir, una nueva forma de concebir y explicar la conducta significativa de los actores históricos. A este respecto, los autores postsociales se distancian tanto de las explicaciones hechas en términos de elección racional –historia tradicional– como de las basadas en la noción de causalidad social –historia social–. Si los sujetos no son individuos dotados de una racionalidad natural y si la esfera humana material no posee significados objetivos, entonces ninguna de ambas instancias puede constituir la base causal de las acciones humanas. Por el contrario, si es la mediación de un cierto patrón categorial o imaginario el que confiere significado al contexto material y el que forja a los sujetos, entonces es también dicha mediación la que establece las condiciones de posibilidad de las acciones significativas que esos sujetos emprenden. En general, cada imaginario entraña un cierto régimen de racionalidad práctica que define qué conductas son las lógicas y normales y qué programa de acción es el adecuado en cada situación histórica. En particular, al dar sentido a sus circunstancias vitales mediante un cierto imaginario, las personas forjan las creencias, intenciones, deseos, expectativas y frustraciones que motivan, justifican y legitiman su práctica. Por consiguiente, desde una perspectiva teórica postsocial, la mediación lingüística constituye un factor causal primordial de las acciones humanas y ha de ser considerada, en el análisis histórico, como la variable

crucial en la explicación de esas acciones –y, por extensión, de las relaciones e instituciones humanas resultantes de ellas–.

Así pues, la tesis teórica central de la historia postsocial es que las acciones de los actores históricos no están determinadas por sus condiciones materiales de existencia, sino por el significado que esas condiciones han adquirido al ser conceptualizadas mediante los supuestos y categorías de una cierta concepción general del mundo de naturaleza lingüística. Esta tesis entra en conflicto con los modelos teóricos precedentes y, en particular, con la noción de causalidad social, tan arraigada en el sentido común de los historiadores y demás estudiosos de la acción humana. Sin embargo, si los contextos sociales no poseen significados objetivos, arguyen los autores postsociales, entonces las acciones inducidas por dichos contextos no están objetivamente determinadas. Toda acción es, por supuesto, una respuesta a la presión, el estímulo o los requerimientos de la realidad, como bien sostienen los historiadores sociales –frente a la historia tradicional–. Pero se trata de una respuesta que está siempre discursivamente mediada. La historia postsocial no niega el hecho empíricamente obvio de que existe una conexión entre la realidad y la conciencia que se tiene de ella y de que, por tanto, toda acción está materialmente condicionada. Lo que niega es que una cierta realidad material implique, aunque sólo sea potencialmente, una cierta respuesta o conducta. Para empezar porque, como he repetido, una misma realidad puede ser dotada de diferentes significados y, por tanto, dar lugar a cursos de acción diferentes.

Desde este punto de vista, la principal debilidad teórica de la historia social radicaría en que, al equiparar realidad y objetividad, da por supuesto que todo constreñimiento de la realidad material es siempre estructural. En el sentido de que la realidad prefigura la manera en que las personas reaccionan frente a ella. Sin embargo, arguyen los autores postsociales, es necesario explicar en cada caso por qué una particular realidad material ha dado lugar a un cierto tipo de conducta –en lugar de dar por supuesto de que entre ambas instancias existe un vínculo de causalidad natural–. No se trata, por tanto, como a veces se le reprocha, de que la historia postsocial prescindiera de la realidad material en la explicación de la acción humana, sino de que considera a dicha realidad únicamente como el marco material de la acción, no como su fundamento causal. La realidad material impone límites a la acción humana, pero límites materiales, no objetivos o estructurales. Por lo tanto, el contexto o la posición socioeconómicos puede determinar las respuestas puramente reactivas o materiales de las personas, pero no las respuestas significativas –esto es, aquellas que entrañan algún tipo de interpretación, creencia, motivación o expectativa–.

La nueva tesis teórica parece venir avalada, por continuar con los mismos ejemplos, por la investigación histórica sobre las revoluciones liberales y el movimiento obrero. Como he sugerido ya, según los autores postsociales, las revoluciones liberales

fueron el resultado no de un enfrentamiento entre grupos sociales, sino del ascenso de un nuevo imaginario<sup>17</sup>. Y, por tanto, la acción de los revolucionarios se explica no por su condición social, sino por el nuevo significado que ésta adquirió a la luz de ese imaginario. Fue la mediación de éste la que trajo a la vida la serie de convicciones, descontentos y expectativas que los lanzó a la acción revolucionaria. El Tercer Estado no se hubiera rebelado contra el Antiguo Régimen si sus miembros no hubieran sido previamente interpelados por categorías como las de naturaleza humana, derechos naturales, autonomía individual y utilidad-propiedad. Fue esa interpelación la que les llevó a ver su posición social con nuevos ojos y les indujo a adoptar su programa de acción. Fue la mediación de esas categorías la que convirtió en una contradicción la disonancia entre la condición de productores de riqueza y la carencia de derechos políticos y la que generó el correspondiente conflicto –una contradicción y un conflicto que no existieron, ni podían existir, mientras prevaleció el imaginario feudal–. En el caso de los varones de clase media o burgueses, esa interpelación les llevó a concebirse como la encarnación plena del individuo racional –dada su condición de personas productivas, propietarias y autónomas– y, por tanto, como la encarnación del pueblo soberano. Fue esta circunstancia la que los empujó a la acción revolucionaria y la que los convirtió en el grupo dominante del nuevo sistema político liberal. Como ha puntualizado perspicazmente Patrick Joyce, el liberalismo no es la ideología dominante de la clase burguesa, sino el discurso que permitió a la burguesía convertirse en clase dominante<sup>18</sup>.

En el caso de otros grupos del Tercer Estado, fue también la interpelación del discurso liberal lo que los llevó a convertirse en actores políticos y a luchar como lo hicieron. Primero, contra el orden estamental y, posteriormente, contra la clase media, ahora armados con una versión democrática de dicho discurso. No me resisto a citar una vez más el trabajo de Sewell sobre los sans-culottes, pues contiene un ejemplo bastante esclarecedor<sup>19</sup>. Lo que Sewell muestra es que no fue la escasez de alimentos, por sí misma, lo que llevó al movimiento sans-culotte a alzarse contra ella, sino el significado que esa escasez pasó a tener a la luz de la nueva concepción general del mundo popularizada por la Revolución. El significado de ser una grave violación de los derechos naturales de los seres humanos. Fue este nuevo significado el que llevó a los sans-culottes a denunciar el acaparamiento de alimentos y reclamar el establecimiento de un máximo de precios. Es decir, el que los llevó a emprender una lucha política, y no

---

<sup>17</sup>

Esta es sustancialmente la tesis que mantiene, por ejemplo, Keith Baker en *Inventing the French Revolution*, *op. cit.*.

<sup>18</sup>

Patrick Joyce (ed.), *Class*, Oxford, Oxford University Press, 1995, pág. 183.

<sup>19</sup>

William H. Sewell, «The sans-culotte rhetoric of subsistence», en Keith M. Baker (ed.), *The French Revolution and the creation of modern political culture*, vol. 4, *The Terror*, Oxford, Pergamon, 1994, págs. 249-269.

simplemente un motín de subsistencias, como hubiera sido el caso poco tiempo antes. Pues la solución a la crisis de subsistencias no se busca ya, como en el Antiguo Régimen, en la intervención paternalista coyuntural del Estado, sino en el reconocimiento legal del derecho a la vida.

No deseo ser reiterativo, pero como han estudiado algunos de los autores citados –Joyce, Lockman, Sewell, Somers–, también la acción del movimiento obrero se explica mejor si se la pone en relación no con las condiciones materiales de existencia o la posición en las relaciones de producción de sus miembros, sino con la articulación significativa de éstas mediante una panoplia de categorías características. Categorías como las de derechos naturales, dignidad, trabajo útil, explotación, emancipación humana y clase. Y no sólo eso. Dicha acción depende, además, de la particular definición de tales categorías. Un concepto como explotación, como ha señalado Joyce, significa cosas distintas en momentos y lugares diferentes –según se la defina como explotación política o económica, por ejemplo– y, por tanto, induce prácticas diferentes<sup>20</sup>. Es también el caso de la categoría de trabajo. Como ha estudiado Richard Biernacki, condiciones de producción similares en la industria de la seda en Gran Bretaña y Alemania dieron lugar a reivindicaciones laborales diferentes y a distintas formas de organización y de protesta obreras en razón del diferente concepto de trabajo en que se basan los obreros de uno y otro país. Mientras los obreros alemanes consideran que la explotación de la mano de obra se produce en la esfera de la producción, mediante la extracción de plusvalía, los obreros ingleses localizan la explotación en la esfera de la circulación de mercancías y en el sobreprecio obtenido por los patronos. Y de ahí que la acción de protesta de unos y otros se dirigiera, respectivamente, contra el sistema de propiedad y contra el sistema de circulación de mercancías<sup>21</sup>.

## V

La actual reorientación historiográfica parece venir igualmente avalada por las implicaciones teóricas que se derivan de la crisis de la modernidad y la consiguiente desnaturalización de las categorías modernas. Esa crisis está sacando a la luz la existencia de procesos históricos que habían pasado desapercibidos y que la teoría de la historia no puede pasar por alto. Me refiero a la potente influencia ejercida por la mediación lingüística en la gestación y desarrollo de la sociedad contemporánea y de sus instituciones características. Pues aunque la referida crisis ha puesto de manifiesto

<sup>20</sup>

Patrick Joyce, *Visions of the people*, *op. cit.*, p. 16.

<sup>21</sup>

Richard Biernacki, *The fabrication of labor. Germany and Britain, 1640-1914*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1995 y «Labor as a imagined commodity», *Politics and Society*, 29, 2 (2001), págs. 173-206.

que las categorías de individuo y sociedad no son representaciones conceptuales de entidades realmente existentes, sino construcciones significativas, no cabe duda alguna de que esas categorías han determinado profundamente la práctica humana durante más de dos siglos. Dichas categorías han tenido efectos prácticos desde el momento de su aparición y desde entonces infinidad de personas han pensado, se han identificado, han sentido y se han comportado como si fueran individuos autónomos o sujetos sociales. Las consecuencias teóricas que se desprenden de esta circunstancia son de enorme calado, amén de obligarnos a redefinir por completo los términos del debate historiográfico. Por lo que se trata de un asunto al que, en mi opinión, los historiadores deberían prestar una cuidadosa atención.

Si la concepción moderna del mundo humano ha resultado ser un imaginario o discurso, y no una representación, entonces el poder de las categorías modernas para determinar las acciones de las personas no puede seguir siendo atribuido a su naturaleza representacional. Es decir, esas acciones no pueden seguir siendo consideradas como causalmente determinadas por entidades reales como la naturaleza humana y la estructura social, pues tales entidades no existen. Si las categorías modernas no son expresiones de entidades objetivas, entonces su poder para determinar la práctica humana no se debe a que sean un medio a través del cual esas entidades operan y se proyectan en acciones humanas. Más bien habría que concluir que las propias categorías poseen la capacidad de determinar, a través de su mediación significativa, las prácticas humanas que remiten a ellas. Si las personas se han comportado como lo han hecho no es porque sean individuos autónomos o funciones de una estructura social, sino porque han aprehendido y dado sentido a su mundo y a su lugar en él a través de categorías como las de naturaleza humana y sociedad. Y, por tanto, es en esta mediación significativa, y no en unas supuestas naturaleza humana y estructura social, donde hemos de buscar la explicación de las correspondientes prácticas, relaciones e instituciones humanas. Es por ello que la crisis de la modernidad ha contribuido a reforzar la concepción postsocial del lenguaje como patrón de significados y ha impulsado a algunos investigadores a tomar en cuenta a la mediación lingüística en la explicación de la conducta humana. Pues dicha crisis ha puesto de manifiesto que el lenguaje no ha operado simplemente como un medio de transmisión de los significados del mundo, sino como un constructor activo de éstos.

Recordemos que para la historia tradicional, las instituciones modernas nacieron de un acto intencional humano, cuyo propósito fue crear un orden que estuviera en consonancia con la naturaleza humana y permitiera que ésta se realizara en toda su plenitud. Este habría sido el origen de fenómenos característicamente modernos como la economía de mercado y el sistema político representativo. Los historiadores sociales, por su parte, consideran que el origen de la forma moderna de vida se encuentra en el surgimiento de un nuevo tipo de sociedad, en particular en el ascenso del capitalismo y

de la burguesía, de los que las instituciones modernas no son más que un producto ideológico. Desde una perspectiva postsocial, por contra, las instituciones modernas fueron, como he dicho, el resultado de la mediación significativa del imaginario moderno y de la consiguiente reconstrucción de las relaciones humanas sobre nuevas bases ontológicas. Fue esa mediación, al proporcionar a las personas una nueva concepción de la interacción humana, la que llevó a éstas a idear e implantar nuevas instituciones que estuvieran en consonancia con esa concepción. Tampoco durante el período moderno, la manera en que las personas se han comportado y el sentido que ha tenido su práctica han sido una respuesta a la presión de la realidad, sino más bien una respuesta a la imagen de la realidad resultante de su aprehensión mediante los supuestos y categorías de un imaginario.

Como expone Taylor, la economía de mercado, la opinión pública, la soberanía popular y la democracia no son más que el resultado de una reorganización de la vida económica, social y política a partir del supuesto de que los seres humanos son agentes racionales y autónomos y portadores de un conjunto de derechos naturales<sup>22</sup>. Una vez que los seres humanos comenzaron a ser concebidos como dotados de propiedades y propensiones naturales, todas las esferas de la interacción humana pasaron a ser concebidas como el resultado del juego libre de esos agentes autónomos e intencionales. La economía de mercado, por ejemplo, fue la manera en que las relaciones económicas y comerciales fueron objetivadas mediante la categoría de naturaleza humana, que implica que cuando los seres humanos actúan en el terreno económico lo hacen como agentes calculadores y maximizadores movidos por su interés particular. Una vez que las relaciones económicas fueron objetivadas de ese modo –como el resultado espontáneo del juego libre de agentes racionales–, pasaron a ser practicadas, institucionalizadas y reguladas legalmente como tales. De igual modo que cuando los seres humanos comenzaron a ser concebidos como portadores de derechos naturales, ello llevó a objetivarlos como opinión pública y pueblo soberano y a definir e institucionalizar el sistema político como un contrato entre ciudadanos libres. A medida que esas objetivaciones iban arraigando, emergían nuevas formas de práctica y se establecían las correspondientes instituciones, cuerpos legales y reglas morales. El libre mercado de mercancías y de trabajo, el derecho de propiedad, las elecciones, las asambleas representativas, el voto y las libertades de expresión, de prensa y religiosa fueron otros tantos efectos prácticos de esa objetivación de los seres humanos y de su interacción a través de categorías como las referidas.

Y lo mismo se podría decir de la mediación de la categoría de sociedad. El supuesto de que la esfera material de la interacción humana constituye un sistema objetivo y autorregulado llevó a que los sujetos y acontecimientos humanos fueran

---

<sup>22</sup>

Charles Taylor, *Imaginarios sociales modernos*, *op. cit.*, caps. 5, 6, 8 y 9.

considerados como entidades sociales, generando de ese modo un conjunto específico de prácticas e instituciones. Fue el ascenso de lo social a partir del siglo XIX lo que sentó las bases para la aparición de nuevos fenómenos históricos como la identidad de clase, el movimiento obrero socialista, el Estado del bienestar y hasta la historia y la ciencia social materialistas. Estos fenómenos han sido convencionalmente explicados como efectos causales de los cambios socioeconómicos, como el desarrollo industrial, el crecimiento del número de obreros no cualificados, el incremento de la pobreza y el aumento de las diferencias de clase. Sin embargo, como he apuntado ya, cuando el asunto es observado desde una perspectiva postsocial, lo que parece haber ocurrido fue más bien que, a partir de un cierto momento, las condiciones y los cambios socioeconómicos comenzaron a ser conceptualizados de manera diferente. Fueron discursivamente rearticulados mediante la categoría de sociedad. Como consecuencia de ello, la miseria y los infortunios que aquejaban a las personas dejaron de ser explicados en términos de responsabilidad individual y pasaron a concebirse como problemas sociales. Y así, fenómenos como la desigualdad económica, la pobreza y el hambre pasaron a ser objetivadas como una *cuestión social* que requería un tratamiento planificado y colectivo. La pobreza, por ejemplo, era el resultado, desde la óptica individualista, del fracaso personal y su solución era la caridad y la reeducación de los pobres. Con el ascenso de lo social, la pobreza devino un efecto del funcionamiento defectuoso del sistema social que debía ser corregido a través de una intervención experta guiada por el conocimiento científico<sup>23</sup>. Y el mismo proceso de re-objetivación experimentó el hambre en las décadas finales del siglo XIX, como ha estudiado minuciosamente James Vernon para el caso británico<sup>24</sup>. En todos esos casos, fue la articulación significativa de viejos y nuevos fenómenos reales lo que provocó la aparición de un conjunto de prácticas e instituciones inéditas que constituyen componentes primordiales del mundo contemporáneo.

El ascenso de lo social alcanzó su punto culminante en la creación del Estado del bienestar, cuyo objetivo era precisamente resolver la *cuestión social*. No fueron el desarrollo de la sociedad capitalista y la lucha de clases –como tradicionalmente se ha sostenido–, sino la rearticulación de los problemas humanos como problemas sociales, lo que dio origen al Estado del bienestar. Esta rearticulación significativa implicó que la solución a esos problemas requería un cambio en la organización de la estructura social. Si la sociedad es un sistema, y no un mero juego espontáneo de individuos autónomos,

<sup>23</sup>

Citar a Giovanna Procacci, *Gouverner la misère. La question sociale en France, 1789-1848*, París, Seuil, 1993 y «Sociology and Its Poor», *Politics and Society*, 17, 2 (1989), págs. 163-87.

<sup>24</sup> James Vernon, «The ethics of hunger and the assembly of society: the techno-politics of the school meal in modern Britain», *American Historical Review*, 110, 3 (2005), págs. 693-725. Sobre el ascenso de lo social en general, pueden verse Bruce Curtis, «Surveying the social: techniques, practices, power», *Histoire Social/Social History*, 25, 69 (2002), págs. 83-108 y Jacques Donzelot, *L'invention du social*, París, Seuil, 1994.

entonces las condiciones de existencia de las personas pueden –y deben– ser reguladas mediante la manipulación científica del sistema social, mediante la reforma social. Los conocimientos y los criterios técnicos necesarios para acometer esa manipulación científica del cuerpo social son proporcionados por la *ciencia social*, cuyo papel como guía de la acción política fue rápidamente reconocido e institucionalmente recompensado. La función de los científicos y expertos sociales era la de desentrañar las leyes internas o mecanismos objetivos que gobiernan la interacción humana, con el fin de que la sociedad pudiera adoptar las medidas de ingeniería social necesarias para corregir las disfunciones del sistema social y neutralizar sus efectos nocivos sobre la vida humana. En este proyecto de ingeniería social, se atribuye un papel esencial al Estado, pues éste es la encarnación institucional de la auto-consciencia y la voluntad del propio cuerpo social<sup>25</sup>. Esta son las premisas ontológicas que subyacen al Estado del bienestar en sus diversas materializaciones, que van desde las formas más débiles de intervencionismo a los proyectos de socialización integral de la vida humana que acompañan a la Revolución Rusa de 1917. En todos los casos, el imaginario *socialista* operó como una fuerza generativa primordial en la configuración de las prácticas e instituciones humanas.

La desnaturalización de las categorías modernas tiene otras implicaciones, de las que me limitaré a mencionar tan sólo dos. La primera es de orden epistemológico y tiene que ver con el declive del etnocentrismo. Al dar por supuesto que el individuo y la sociedad existían, los estudiosos se han sentido autorizados a utilizar dichas nociones como conceptos analíticos universales y a aplicarlos incluso cuando estudiaban situaciones premodernas o distintas de la moderna occidental. Frente a ello se han alzado cada vez más voces en los últimos años, como las de los denominados historiadores postcoloniales, la de antropólogas como Saba Mahmood y la de científicos políticos como Patrick Chabal y Jean-Pascal Daloz<sup>26</sup>. Esas voces insisten en que el abandono de los conceptos de individuo y de clase social es un requisito imprescindible si se quieren comprender y explicar adecuadamente las formas de identidad y de conducta propias de contextos no moderno-occidentales.

La segunda implicación atañe a los términos del debate historiográfico. Éste ha consistido, durante décadas, en una confrontación entre subjetivismo y objetivismo, en una suerte de dilema entre condicionamiento social y libertad individual. La historia

---

25

Véase, al respecto, Nikolas Rose, *Powers of freedom. Reframing political thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, cap. 3.

26 Con respecto a los primeros, pueden verse, por ejemplo, los trabajos de autores como Partha Chatterjee, Dipesh Chakrabarty y Gyan Prakash. Saba Mahmood, *Politics of piety. The Islamic revival and the feminist subject*, Princeton, Princeton University Press, 2004, en especial cap. 1, y «Feminist theory, embodiment, and the docile agent: some reflections on the Egyptian Islamic revival», *Cultural Anthropology*, 16, 2 (2001), págs. 202-236 y Patrick Chabal y Jean-Pascal Daloz, *Culture troubles. Politics and the interpretation of meaning*, Chicago, University of Chicago Press, 2006.



social reaccionó contra la noción de sujeto natural incondicionado de la historia tradicional y la reemplazó con la noción de sujeto social. Posteriormente, como dije, la historia cultural invirtió este movimiento teórico y restableció parcialmente el papel de la creatividad humana, al otorgar a la esfera cultural una autonomía relativa. Finalmente, en tiempos recientes, el llamado revisionismo se ha aprovechado del debilitamiento del paradigma materialista y propugna la reinstauración de la noción de sujeto racional. Dentro de este universo teórico dicotómico, el análisis histórico ha estado abocado a indagar y determinar cuál es la relación entre una y otra instancia, entre acción humana y contexto social y, en particular, cuál es el grado de dependencia de la primera con respecto a la segunda. Este ha sido el sentido común teórico en que las discusiones de los historiadores han estado atrapadas durante más de un siglo.

Sin embargo, si individuo y sociedad han resultado ser no entidades naturales, sino construcciones significativas, entonces ello implica que ninguna de las dos debería ser tomada como base de una teoría de la acción humana y que, en consecuencia, se habrían de abandonar los términos en que se ha venido desarrollando el debate historiográfico. A partir de ahora, la cuestión a esclarecer no es la de a cuál de esas dos instancias, lo individual o lo social, hay que otorgar la primacía causal, pues tales instancias no tienen una existencia objetiva. Lo que se ha de esclarecer, más bien, es qué condiciones discursivas han mediado para que los contextos materiales de la vida humana hayan dado lugar a ciertas formas de identidad –entre ellas, las de individuo y sujeto social–, con sus correspondientes formas de racionalidad práctica. Pues, de no hacerlo así, el debate historiográfico sería más bien estéril y apenas serviría para hacer avanzar el conocimiento, sino más bien para continuar reproduciendo al propio imaginario moderno. Que es lo que, visto desde la atalaya de la crisis de la modernidad, parece que han estado haciendo los historiadores. Cuando éstos reflexionan y discuten teóricamente en términos de individuo *versus* sociedad, lo que realmente hacen no es discutir sobre la realidad, sino reproducir y movilizar la lógica interna y la tensión diferencial inherente a dicho imaginario. Ha sido este último, y no la realidad empírica, el que ha establecido los términos –y, por tanto, los límites– del debate historiográfico contemporáneo.

La reorientación teórica auspiciada por la historia postsocial entraña la necesidad de redefinir el objeto de estudio de la investigación histórica. De ello depende, desde la perspectiva postsocial, que se puedan superar las insuficiencias explicativas de la historia social y de que avancemos en la comprensión y explicación de la conducta de los actores históricos. Pues si los significados, las identidades y las acciones de esos actores no son efectos de la presión causal de la realidad, sino más bien el resultado de la conceptualización de esa realidad mediante un patrón lingüístico de significados, entonces efectivamente habría que redefinir el objetivo de la investigación. Este no debería ser ya el de recuperar las creencias e intenciones de los

agentes y reconstruir su universo intelectual, como para la historia tradicional. Tampoco debería ser, como para la historia social, el de reconstruir el contexto y la posición sociales de los agentes, como si éstos fueran plataformas objetivas de su acción. Con el advenimiento del paradigma postsocial y su cuestionamiento crítico tanto de la explicación intencional como de la social, el objetivo prioritario de la investigación histórica pasa a ser el de desentrañar el patrón discursivo vigente en cada situación, analizar los términos en que éste ha mediado en la relación entre las personas y su mundo y dar cuenta de los efectos prácticos de esa mediación. Es esto lo que permitiría a los historiadores explicar las acciones significativas de las personas y las instituciones a que éstas han dado lugar y hacer inteligibles los procesos y cambios históricos. Este nuevo orden del día de la investigación histórica requiere, como he subrayado, que se preste una especial atención a la genealogía o formación histórica de las categorías, con sus correspondientes regímenes de racionalidad y de diferenciación identitaria. Para llevar a cabo este nuevo orden del día, es necesario que los historiadores dejen de tomar la concepción moderna del mundo como una representación teórica y de utilizar sus categorías como conceptos analíticos. Es necesario que hagan un esfuerzo por situar a la investigación histórica más allá de los límites teóricos que le ha impuesto el imaginario moderno.